Mutatá, 26 de febrero de 2026.

Señor
ERLIN ALBERTO AGUALIMPIA BERMUDEZ
Secretario de Educación para la Cultura y el Deporte
Mutatá Antioquia

Referencia: Informe de Actividades correspondientes al periodo del 01 de febrero al 28 de febrero del 2026.

Con el debido respeto, llegó ante usted en calidad de contratista del municipio atendiendo las obligaciones del contrato N° 164 - 2026, **"PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMIA, ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PÓLITICA DE DEPORTE, SERVICIOS COMO MONITOR DEPORTIVO EN EL CORREGIMIENTO DE BEJUQUILLO, CAUCHERAS Y VEREDAS CIRCUNVECINAS DEL MUNICIPIO DE MUTATA - ANTIOQUIA"** actividades Correspondientes al periodo del 01 de febrero al 28 de febrero de 2026.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

<table>
<tr><td>Organismo Municipio</td><td>Alcaldía Municipal</td></tr>
<tr><td>Dependencia</td><td>Secretaria de Educación, deporte y cultura</td></tr>
<tr><td>Obligación N° 1

Diseñar y ejecutar un cronograma de entrenamientos en las disciplinas deportivas priorizadas para los habitantes de Bejuquillo, Caucheras y veredas circundantes, documento que detalle hora, lugar, grupo y fecha de entrenamiento.</td><td>❖ Se realizó el diseño y se hace ejecución del cronograma de entrenamientos y actividades deportivas en las disciplinas priorizadas en Bejuquillo, Caucheras y veredas circundantes para el mes de febrero de 2026.
<table>
<tr><th colspan="6">HORARIO DE ENTRENAMIENTOS DE FUTBOL, FUTSALÓN Y DEMÁS
(TODAS LAS CATEGORIAS) CAUCHERAS – BEJUQUILLO FEBRERO 2026</th></tr>
<tr><th>HORA/DIA</th><th>LUNES</th><th>MARTES</th><th>MIERCOLES</th><th>JUEVES</th><th>VIERNES</th></tr>
<tr><td>8am – 9:30am</td><td></td><td>Futbol Categoría pre juvenil Caucheras</td><td></td><td>Futbol Categoría pre juvenil Caucheras</td><td>Futbol Categoría pre juvenil Caucheras</td></tr>
<tr><td>3pm – 4:30pm</td><td>Futsalón Categoría pre juvenil y juvenil bejuquillo</td><td>Categoría juvenil Caucheras</td><td>Actividades lúdicas y recreativas en general Caucheras-Bejuquillo</td><td>Categoría juvenil Caucheras</td><td>Futsalón Categoría pre juvenil y juvenil bejuquillo</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

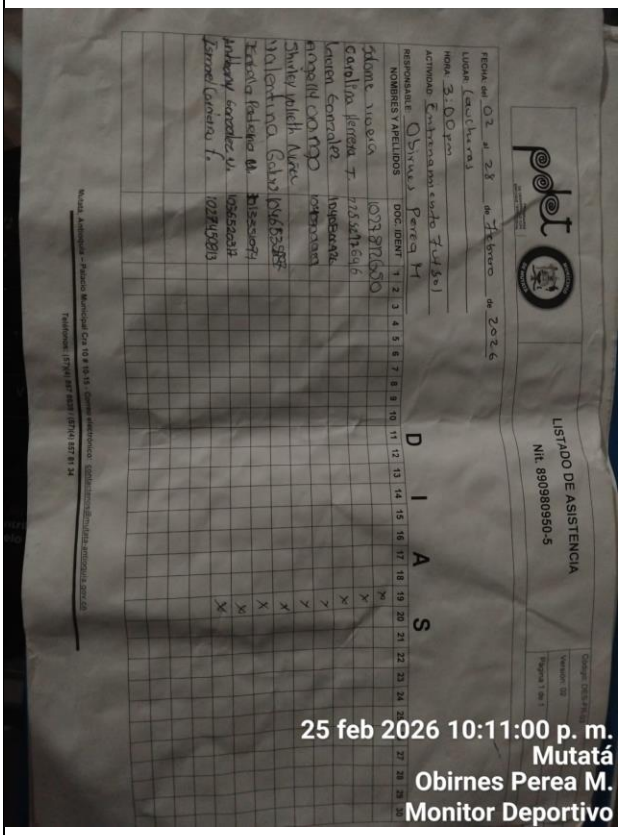
	6pm – 9:30pm	Apoyo Torneo futbol 8 juvenil Mutatá	Apoyo Torneo futbol 8 veteranos Mutatá	Torneo de futsalón Libre Bejuquillo	Apoyo Torneo futbol 8 veteranos Mutatá	Torneo de futsalón Libre Bejuquillo

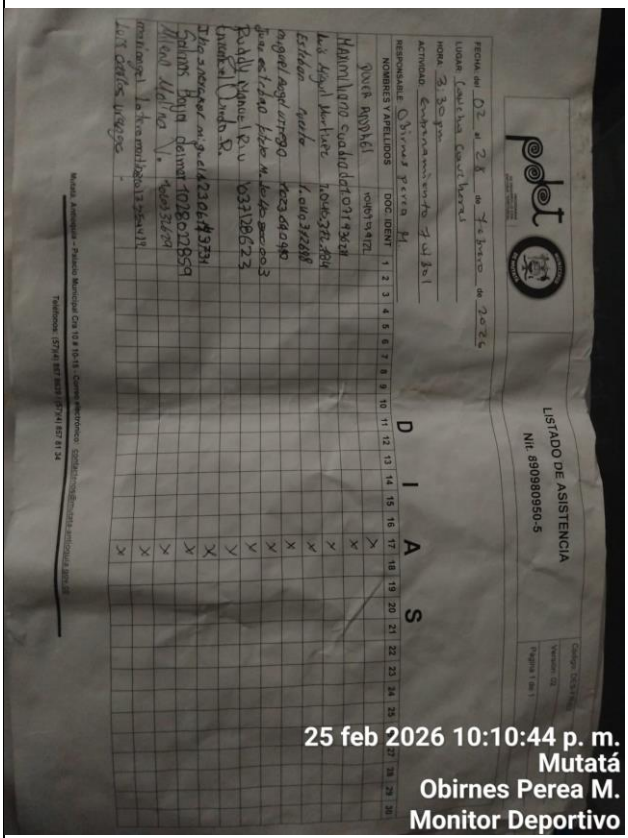
Obligación N°2

Consolidar y mantener una base de datos actualizada de los beneficiarios (niños, niñas, jóvenes y adultos mayores) con datos de contacto y salud básica.

- ❖ Se consolidó una base de datos con los niños. niñas, jóvenes y adultos mayores que actualmente se te encuentran participando de las actividades deportivas.

	BASE DE DATOS DE LOS CORREGIOMIENTOS DE BEJUQUILLO, CAUCHERAS Y AREAS CIRCUNDANTES				
2	Columna1	Columna2	Columna5	Columna6	Columna7
3	NONBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO	CONTACTO	SALUD/EPS
4	ALDAIR	PADILLA GARCIA	1002493513		NUEVA EPS
5	SANTIAGO	PADIERMA	1047435582		SALUD TOTAL
6	JABINSON	GIRALDO	1039777630		SAVIA SALUD
7	YEISON	LONDOÑO	1028003132		SAVIA SALUD
8	JUAN CARLOS	HERNANDEZ	1036365926		
9	ESTEBAN	VARGAS	1027941556		SAVIA SALUD
10	ELKIN DARIO	DAVID SANCHEZ	1001712984		NUEVA EPS
11	ANDRES	ROMAÑA MAYO	1007347416		NUEVA EPS
12	WILMER	CORDOBA	1193550366		SAVIA SALUD
13	DUVER ANDRES	ORDOÑEZ	1040799122		SAVIA SALUD
14	MAXIMILIANO	CUADRADO	1071436271		COOSALUD
15	LUIS MIGUEL	MARTINEZ	1040372784		NUEVA EPS
16	ESTEBAN	PUERTA	1040372698		NUEVA EPS
17	MIGUEL ANGEL	URREGO	1023640410		SAVIA SALUD
18	JUAN ESTEBAN	LOTERO	1040800003		SALUD TOTAL
19	RUDDY MANUEL	RIOS URANGO	1037128623		NUEVA EPS
20	EMANUEL	OVIEDO			
21	MILENA	MOLINA	1020332629	3205655378	COOSALUD
22	DEIMER DAVID	SALINAS BORJA	1028022859		SURAMERICANA
23	MARIANGEL	LOTERO	1013354429		SAVIA SALUD
24	SALOME	RIVERA	1027812650		SAVIA SALUD
25	CAROLINA	HERRERA	1155217696		COOSALUD
26	LAUREN	USUGA GONZALEZ	1040800426		SAVIA SALUD
27	ANGELLY	URANGO	1040999929		SAVIA SALUD
28	VALENTINA	GALVIS LONDOÑO	1046535587		SAVIA SALUD
29	ISABELA	PADIERNA MUÑOZ	1013351074		SURAMERICANA
30	ANTHONY	GONZALEZ	1056520317		SAVIA SALUD
31	ISMAEL	CARDENAS	1027450813		
32	YOJAN LUIS	PAJARO GOEZ	1155213741		SAVIA SALUD
33	SEBASTIAN	MURILLO	1037607369		SAVIA SALUD
34	LUIS ANGEL	QUINTERO	1080800161		SAVIA SALUD
35	FERNEY	MARTINEZ	1040799897		SAVIA SALUD
36	KEVIN	GARCIA	1028015730		NUEVA EPS
37	YEIDY DAYANA	USUGA DAVID	1040371224		COOSALUD
38	YIVERLIS	RUIZ MARTINEZ	1151452233		SAVIA SALUD
39	MARIA FERNANDA	FIGUEROA OSPINO	1033113468		SAVIA SALUD
40	NICOL DAYANA	FLOREZ	1029960018		SAVIA SALUD


LISTADO DE ASISTENCIA
Nit. 890980950-5
25 feb 2026 10:11:00 p. m.
Mutatá
Obirnes Perea M.
Monitor Deportivo


LISTADO DE ASISTENCIA
Nit. 890980950-5
25 feb 2026 10:10:44 p. m.
Mutatá
Obirnes Perea M.
Monitor Deportivo

Obligación N°3 Liderar procesos de formación con niños, niñas, adolescentes y jóvenes adaptando las metodologías a las condiciones de los escenarios deportivos locales y garantizar que al menos el 30% de la población atendida sean mujeres.	❖ Se lidera el proceso de formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes bajo metodologías que permiten adaptarse a los escenarios deportivos con los cuales contamos en las zonas, garantizando que el 30% de estas personas atendidas sean mujeres en diferentes edades, metodologías que permite la sana integración, aprovechamiento del tiempo libre y la convivencia de nuestros niños, niñas y jóvenes en las áreas a desarrollar las jornadas deportivas.  


17 feb 2026 8:56:27 a. m.
Obirnes Perea M.
Monitor Deportivo


19 feb 2026 4:03:25 p. m.
Obirnes Perea M.
Monitor Deportivo

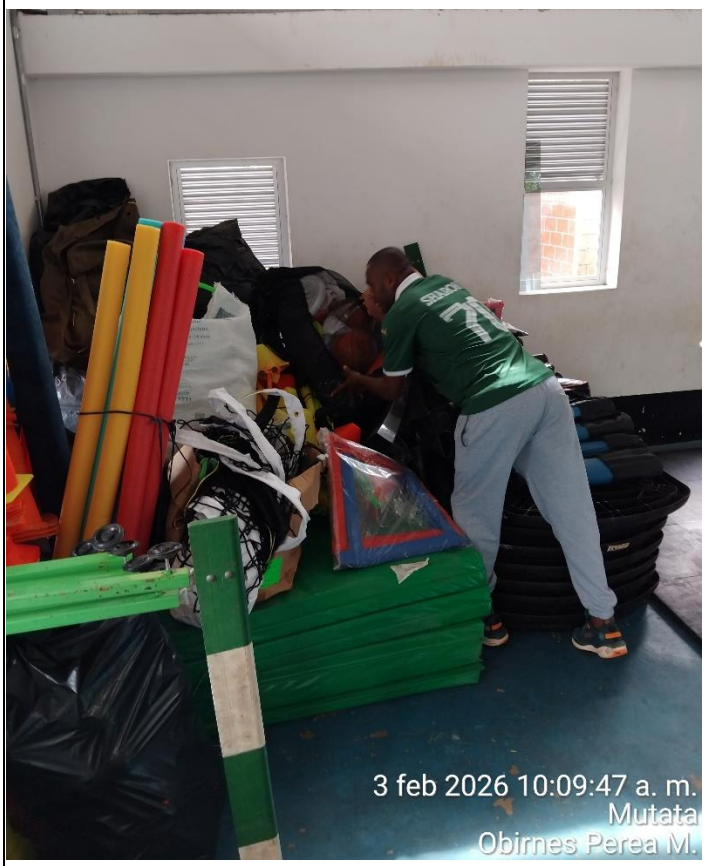

19 feb 2026 4:46:55 p. m.

Obligación N°4 Apoyar, asesorar y acompañar constantemente a la institución educativa en el desarrollo de sus procesos deportivos, con miras a la participación en los diferentes eventos de carácter local, municipal, regional, departamental y nacional, para conformar los seleccionados que participan en los eventos institucionales del sector educativo.	❖ Se realizó el apoyo y asesoramiento a la institución educativa para el desarrollo de los procesos deportivos en los cuales la institución pretende tener participación a nivel local, municipal, regional, departamental y nacional, para así poder conformar los seleccionados a participar.  

Obligación N°5 Realizar jornadas de recreación y actividad física dirigida para grupos poblacionales específicos (adulto mayor, mujeres y población con discapacidad) en las zonas asignadas.	❖ Se realizó actividad de apoyo y articulación con el coordinador de actividad física, brindando hábitos y estilos de vida saludable a mujeres del corregimiento de Caucheras.  

Obligación N°6 Disponer de tiempo para apoyar los eventos y/o actividades que sean programadas por la administración municipal desde cualquier dependencia designadas por el jefe inmediato u ordenador del gasto.	❖ Se dispuso de tiempo para la realización de trabajos de limpieza y mantenimiento de escenarios deportivos en el casco urbano del municipio de Mutatá. ❖ Se apoyó en el traslado, recolección de enseres, insumos y otros, para los habitantes de las diferentes zonas del Urabá, por la ola invernal que produjo desastres y pérdidas materiales.  


5 feb 2026 5:46:52 p. m.
Obirnes Perea M.
Monitor Deportivo

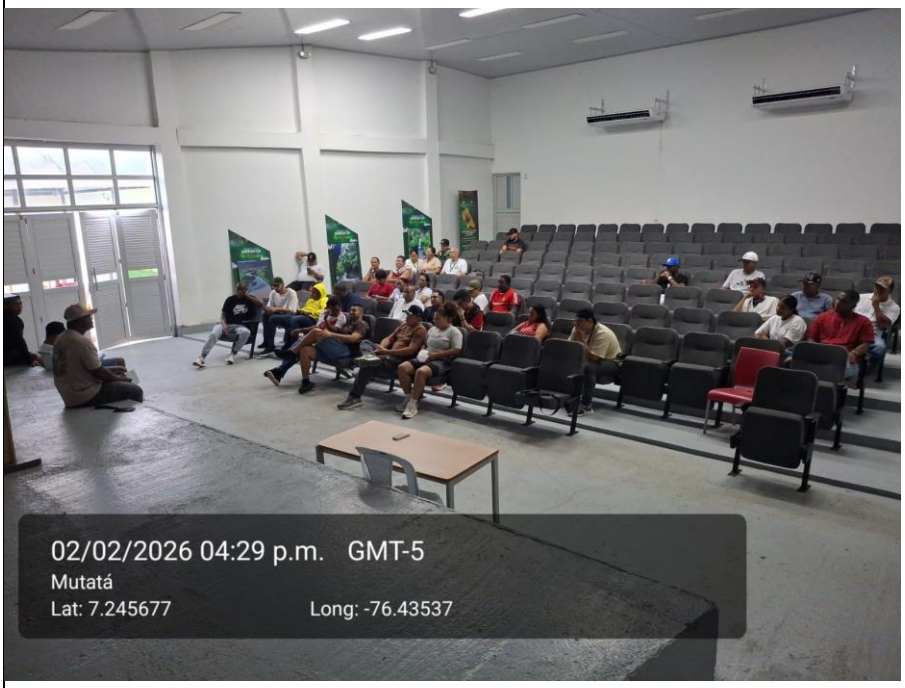

3 feb 2026 10:09:47 a. m.
Mutata
Obirnes Perea M.

Obligación N° 7 Planear y desarrollar festivales recreo deportivos, torneos y encuentros inter veredales que promuevan la integración comunitaria y la paz territorial.	❖ Se planeó y se está desarrollando el torneo inter veredal de futbol de salón en el corregimiento de Bejuquillo categoría libre ¨UNIDOS POR EL DEPORTE¨ con miras a promover la integración, la paz, la hermandad y el sentido de pertenencia por nuestras comunidades.  

Obligación N°8 Articular acciones conjuntas con otros entrenadores y prestar apoyo requerido a otras disciplinas como en la realización de torneo y/o eventos de integración. Soportar con registro fotográfico,	❖ Se realizó el apoyo y acompañamiento en la ejecución del torneo de futbol municipal categoría libre y torneo futbol 8, promoviendo la participación de los deportistas y el desarrollo de las competencias.  

Obligación N°9 Presentar informes mensuales de actividades que incluyan registro fotográfico, alcances logrados y soporte del cumplimiento de metas frente el plan de desarrollo municipal.	❖ Se presenta informe sobre la realización del torneo de futbol de salón UNIDOS POR EL DEPORTE en el corregimiento de Bejuquillo, el cual ha generado una importante acogida entre los pobladores, ya que permite la integración, la unidad y el compañerismo entre las diferentes personas que participan del mismo, por ello se hace indispensable seguir apoyando esta clase de actividades que permiten la convivencia ciudadana y la unión de nuestras comunidades. ❖ Se realizó jornadas de limpieza y mantenimiento de escenarios deportivos. ❖ Se desarrolló trabajos de entrenamientos en diferentes disciplinas tanto masculino como femenino. ❖ Se acudió a las reuniones programadas por la secretaria de educación, cultura y deporte. ❖ Se realizó apoyo a otros sectores o dependencias de la administración municipal. ❖ Se realizó asesoría y acompañamiento a docentes del área de educación física de la institución educativa de Caucheras, para el desarrollo de los procesos de las actividades deportivas institucionales. ❖ Se realizó apoyo a eventos desarrollados por otras disciplinas dentro del casco urbano.  

Obligación N°10 Participar en las reuniones de seguimiento convocadas por la coordinación de deportes y/o el supervisor del contrato o la oficina de deportes de Mutatá.	❖ Se participó en reunión citada por el secretario de educación, cultura y deporte para tratar temas relacionados a la realización de labores de mantenimientos y limpieza de escenarios deportivos en el municipio de Mutatà.  

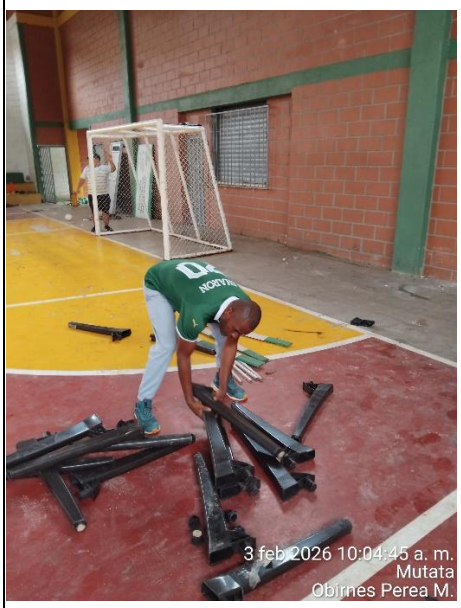
	❖ Se participó en reunión con el secretario de educación, cultura y deporte en el auditorio municipal para tratar los temas relacionados a la contratación y directrices que se debían tener para cumplir con las obligaciones contractuales y demás.  

Obligación N°11 . Realizar torneos en la localidad en diferentes deportes y categorías en su disciplina tanto en la rama masculina como femenina y apoyar a la realización en otros sectores. Soportado en la planilla de inscripción y/o de juego, registro fotográfico.	Se realiza el torneo de futbol 8 veteranos en el casaco urbano, se realiza torneo futbol de salon en Bejuquillo categoria libre y torneo de futbol 8 juvenil en el estadio de Mutatà.  

Obligación N°12 Realizar limpieza, control y vigilancia diaria al escenario donde habitualmente realiza los entrenamientos al igual que sus alrededores. Disponer de tiempo completo para participar en las jornadas de mantenimiento a los escenarios que se programen. Soportadas con registro fotográfico.	❖ Se realizò limpieza al escenario deportivo donde se ejecutan las actividades de entrenamientos y tambien se dispuso de tiempo para las jornadas de mantenimiento que se programaron. ❖ Se realizó mantenimiento al escenario placa polideportiva de Bejuquillo en la instalacion y cambio de luminarias para el debido desarrollo de actividades cdeportivas.  


25 de febrero de 2026,
10:07:36am
Mutatá Antioquia



Obligación N°13 Devolver los implementos que le sean entregados, en caso de daño o al término del contrato, de no hacerlo no se le expedirá el respectivo paz y salvo y su valor le será descontado de su respectivo pago.	❖ NO APLICA.
Obligación N°14 Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato para el cabal cumplimiento del objeto del presente contrato.	❖ Se realizaò el traslado de implementacion deportiva para la adecuacion y limpieza de las oficinas del coliseo municipal.  

Obirnes Perea M.

OBIRNES PEREA MOSQUERA
C.C 11811260 de Quibdó
Teléfono: 3225948417
opemos1980@gmail.com

PLAN DE ACCION DE TRABAJOS EN CAUCHERAS, BEJUQUILLO Y AREAS CIRCUNVECINAS FEBRERO – MAYO, SEMESTRE I - 2026					
OBJETIVO	El objetivo de este plan de acción es promover la participación de la población en actividades de formación deportiva y el aprovechamiento del tiempo libre a través de la práctica del deporte, la actividad física, y la recreación, con el fin de generar estilos de vida saludables.				
PROGRAMA	PROYECTO	METAS	ACTIVIDAD	LOCALIZACION	Finalización de proyección
Promoción del deporte y la recreación	Fomento, desarrollo y práctica del deporte la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	Realización de eventos deportivos y recreativos para toda la comunidad de las distintas veredas.	Desarrollo de entrenamientos en diferentes categorías y disciplinas, Torneos, actividades recreativas y deportivas para toda la comunidad rural de Caucheras, Bejuquillo y Áreas circunvecinas, realizar actividades lúdico recreativas en las diferentes zonas.	Rural	Técnico Humano Financiero
		Realizar actividades lúdico recreativas y deportivas dirigidas a la población más vulnerable.	Realizar una oferta institucional para implementar el programa recreando nuestros barrios y comunidades.	Rural	
		Realizar actividades lúdico recreativas y deportivas orientado a las comunidades indígenas de las veredas.	Realizar una oferta institucional para implementar el programa recreando nuestros barrios y comunidades	Rural	
		Participar en diferentes torneos y eventos deportivos que se realizan dentro y fuera del municipio	Torneo de futbol categoría libre, torneo futsalon masculino, torneo futbol 8 femenino, torneo senior master de futbol y demás eventos deportivos.	Urbano, rural e intermunicipal	Técnico Humano Financiero

Infraestructura deportiva	mantenimiento y adecuación de la infraestructura y deportiva	Mantenimiento de escenarios deportivos	Adecuaciones y mantenimientos generales: placas deportivas, canchas de futbol y demás escenarios deportivos, espacios para la recreación.	Rural	Técnico Humano Financiero
Implementación deportiva	Dotación de implementación deportiva para todas las disciplinas a trabajar.	Gestionar la Dotación de implementación deportiva para todas las disciplinas que se vayan a trabajar en las diferentes veredas.	Adquisición de: balones de futbol, microfútbol, baloncesto, voleibol, conos, aros, estacas, colchonetas, mallas deportivas, pitos, cronómetros, tarjetas, cinta métrica, juegos de petos, uniformes deportivos, cuerdas, tulas etc.	Rural	Técnico Humano Financiero